

# **“Tolerancia Cero” contra el delito sexual da sus resultados al apresar joven por abuso contra anciana de 99 años**

Durante el desarrollo de acciones denominadas “Tolerancia Cero contra los delitos sexuales y violencia intrafamiliar”, seguimos efectuando acciones con el fin de continuar construyendo una sociedad más segura para los niños, niñas, adolescentes y envejecientes, quienes son vulnerables ante los agresores sexuales.

En ese sentido, nuestra Policía Nacional apresó y puso bajo control de la Procuraduría Fiscal de La Vega, a un hombre acusado de golpear e intentar violar a una anciana de 99 años, en un hecho ocurrido en el municipio de Jarabacoa.

Frente a este hecho, nuestros policías capturaron a José Manuel Frías, de 25 años, mediante una orden judicial de arresto por haber ocasionado laceraciones múltiples a la señora, cuyo nombre se hace reserva, contra la que también intentó abusar sexualmente.

El detenido fue puesto a disposición de la justicia para los fines legales correspondientes, mientras que exhortamos a la ciudadanía a denunciar en el destacamento más cercano cualquier hecho delictivo del que tenga conocimiento, o mediante el envío de foto, texto o video a la aplicación “TuPoliciaAppRD” bajo estricta confidencialidad.

**Dirección de Comunicaciones Estratégicas, PN.**

**Miércoles 02 de octubre, 2019**

**Santo Domingo, RD.**

---

# **DICAN sigue empoderando jóvenes e invita a sector educativo a solicitar sus charlas**

A través de la División de Capacitación y Adiestramiento de la Dirección de Antinarcóticos (DICAN), de nuestra Policía Nacional, la institución del orden defiende a nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes del flagelo de las drogas.

En esta semana nuestros policías capacitadores impactaron a 200 alumnos del liceo Braulia Paula, en Santo Domingo Norte, además participaron 12 maestros del mismo centro, bajo la charla “Prevención de Drogas y Presión de Grupo”.

Recordamos que, si quieres que los estudiantes o jóvenes de tus comunidades sean sensibilizados con nuestras charlas, solicítalas en nuestras oficinas de Dican, ubicada en el ensanche Kennedy, entre la avenida Máximo Gómez con San Martín, del Distrito Nacional o llamar a los teléfonos: 809-683-8556 / Cel: 809- 914-4447.

**Dirección de Comunicaciones Estratégicas, PN.**

**Miércoles 02 de octubre, 2019**

**Santo Domingo, RD.**

---

# Acciones contra el ruido lleva a 44 personas a la justicia en una semana

Cumpliendo con la misión de mantener el orden público para proteger el libre ejercicio de los derechos de las personas y garantizar la convivencia pacífica, miembros de Departamento de Antirruidos de nuestra Policía Nacional sometió a la justicia esta semana a 44 personas por contaminación sónica.

Los detenidos incurrieron en franca violación a la Ley 64-00 sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales; la 287-04 sobre Prevención, Supresión y Limitación de Ruidos Nocivos, así como la Ley 42-01 general de Salud.

Las intervenciones fueron producto de operativos realizados desde el 23 al 29 de septiembre a vehículos y centros comerciales en diferentes sectores del Distrito Nacional de la provincia Santo Domingo, quienes incautaron 156 cajones, 244 bocinas, 106 twitters, 45 cornetas, 59 plantas de audio y 44 vehículos.

Reiteramos que estas acciones son parte del programa que desarrolla la Dirección General de nuestra Policía Nacional en prevenir y defender la integridad física de cada ciudadano ante la alteración social y ambiental en nuestros barrios por la contaminación sónica.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Martes 01 de octubre, 2019

Santo Domingo, RD.

---

# La música, un lazo que une nuestra Policía Nacional con la comunidad

En el Día Internacional de la Música, queremos saber ¿Cuál es tu canción o melodía favorita?

Y es que no importa dónde naciste, pues la música es importante en nuestra vida, nos genera respuestas a nivel físico, mental, psicológico o emocional.

Aprovechando estos beneficios, nuestra Policía Nacional, a través de su Departamento Artístico Musical, promueve valores y comparte con la comunidad desde su fundación el 9 de octubre del año 1947, impregnando alegría en escuelas, patronales, ceremonias oficiales, misas y actividades comunitarias.

Esta dependencia policial, en la actualidad posee dos bandas de música, una en la sede central del palacio y otra en la ciudad de Santiago. También tiene una orquesta, pericombo, conjunto de recepción, trío de cuerdas, mariachis y el coro San Judas Tadeo, con la que, aparte de ser los encargados de realizar los ceremoniales de izamiento de las bandas, la institución del orden crea un vínculo con la población.

Por el departamento han pasado grandes cantantes, instrumentistas de la categoría de Rafael Solano, Rina Ramírez, Jacqueline Estévez y Marcel, reflejo de que este ha sido una plataforma de desarrollo para los artistas dominicanos.

Transformamos vidas

“Espero que mi trabajo en la Policía Nacional, como músico, haya servido para bien”, afirma el capitán Julio Alberto Tavera Cepeda, quien se desempeña como saxofonista de nuestra

Policía Nacional.

Tavera Cepeda, quien formó parte del afamado grupo merengero “Conjunto Quisqueya”, “Los Hijos del Rey”, y otras agrupaciones importantes, manifiesta que le satisface dar un buen servicio a los que solicitan la participación de alguna de las orquestas de nuestra Policía Nacional.

“Cada vez que cualquiera de las agrupaciones presta un servicio establece un acercamiento con la ciudadanía y deja una imagen diferente”, asegura el capitán oriundo de Pimentel, provincia Duarte.

Con 68 años de edad, 16 de casado y tres hijos, se visualiza siendo músico toda su vida “el que es músico nunca deja de ser músico”.

La Unesco declaró el día 1 de octubre de 1975 el Día Internacional de la Música en un intento de unir a todos los pueblos a través de sus diversas manifestaciones artísticas, específicamente la música, como símbolo de igualdad, ya que todos pueden identificarse con ella.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Martes 01 de octubre, 2019

Santo Domingo, RD.

---

**Trabajamos incansablemente  
por la juventud y la sociedad  
en general contra el flagelo**

# de las drogas

La Dirección Central de Antinarcóticos (DICAN) no es únicamente la línea de defensa contra el microtráfico, sino que también capacita y orienta a nuestros jóvenes sobre los peligros sociales que los asechan, principalmente el error de usar sustancias prohibidas. Por eso realizamos durante el mes de septiembre encuentros con 1,038 estudiantes y 33 oficiales para que se conviertan en multiplicadores del mensaje preventivo de las altas autoridades policiales.

En ese mes, estas personas fueron instruidas por oficiales de la División de Capacitación y Adiestramiento de la DICAN, a través las charlas “Familia Preventiva”, “Conociendo nuestros Hijos”, “Me gusta como Soy”, “Creciendo Sano” y “Prevención de Drogas y Presión de Grupos”. Los lugares donde se realizaron esos encuentros fueron Mata Hambre; Villa Francisca, en el Distrito Nacional, en el municipio La Victoria, municipio Santo Domingo Norte y el sector de Herrera, en Santo Domingo Oeste.

## Operatividad

En otro orden, los servicios operativos durante el mes en curso arrojaron la intervención de 2,313 puntos de venta de drogas y la realización de 172 allanamientos en toda la geografía nacional. Durante ese periodo fueron detenidos 1,789 hombres y 17 mujeres, incautándoles 115.48 kilos de cocaína; 944.40 gramos de crack, 339.76 libras de marihuana, siete plantas de ese vegetal narcótico y 73 pastillas de éxtasis.

Mientras que nuestros policías lograron ocupar RD\$874.235.00 en efectivo, US\$4,166.00, 469 celulares, 120 balanzas y siete radios de comunicación.

En tanto que fueron recuperados y sacadas de las calles 10 armas de fuego cortas, un arma larga, siete de fabricación artesanal, mientras que se retuvieron 158 motocicletas y 12 vehículos.

**Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.**

**Lunes 30 de septiembre, 2019**

**Santo Domingo, RD.**

---

# **Policías culminan asesorías en Investigación y Análisis Criminal**

Nuestra Policía Nacional, inmersa es un proceso de transformación institucional, mantiene permanentemente la formación integral de sus miembros y así cumplir con nuestra misión constitucional de salvaguardar la seguridad ciudadana; prevenir y controlar los delitos; perseguir e investigar las infracciones penales, bajo la dirección legal de la autoridad competente. Por esa razón, clausuró las asesorías en “Análisis Criminal para la Persecución Penal” e “Investigación Criminalística” (obtención de muestras que involucran al imputado).

Las asesorías estuvieron dirigidas a 43 funcionarios del Sistema de Justicia Penal Dominicano, entre Fiscales, agentes investigadores e integrantes de nuestra Policía Nacional, con una duración de 160 y 80 horas teórico-prácticas, respectivamente. Estas capacitaciones se desarrollan a través del Plan de Cooperación Triangular USA-Colombia y República Dominicana, dispuesto en materia de Seguridad y Defensa para Centro América y el Caribe, bajo la coordinación de la Sección de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley de la Embajada USA, (INL), en las instalaciones del Instituto Policial de Educación (IPE) por facilitadores de la Policía Nacional de Colombia.

Los objetivos fundamentales de ambas asesorías, por un lado, capacitar a los funcionarios policiales una para la implementación del modelo de Análisis Criminal con fines de persecución Penal, mediante la utilización de técnicas y herramientas que permita identificar, analizar patrones y tendencias criminales, con el fin de desarrollar las tácticas y estrategias que permitan solucionar o enfrentar estos problemas, además de aportar productos confiables para el asesoramiento en la toma de decisiones.

Por su parte, la asesoría en Investigación Criminalística buscó proveerles de las técnicas y procedimientos establecidos legalmente para la obtención de muestras invasivas y no invasivas que involucren al imputado, coadyuvando así a la administración de justicia, respectivamente.

**Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.**

**Lunes 30 de septiembre, 2019**

**Santo Domingo, RD.**

---

## **Educamos para evitar que nuestros jóvenes se unan a grupos vandálicos**

Continuamos trabajando en la prevención e identificación de pandillas en todo el país, logrando impactar a cientos de jóvenes con charlas educativas todas las semanas en diferentes centros educativos de la ciudad capital. En ese proceso, la Dirección Central Antipandillas, de nuestra Policía Nacional, tiene como misión educar a docentes y maestros, en la identificación de grupos vandálicos que se constituyen en un peligro un peligro para los futuros representantes de nuestra

sociedad: los niños, niñas y adolescentes.

Estas orientaciones están diseñadas para concientizar a la población juvenil sobre las consecuencias que arrastran pertenecer a este tipo de grupos violentos, por lo que la pasada semana nuestros facilitadores se trasladaron a cinco centros donde inculcaron conocimientos a más de 400 adolescentes sobre las malas acciones generadas por las pandillas. Uno de los lugares visitados fue el Club Honduras del Oeste, ubicado en el kilómetro 9  $\frac{1}{2}$  del sector Honduras, del Distrito Nacional, logrando impactar a 125 estudiantes y cinco docentes, al igual que otros 57 alumnos del Liceo Vespertino Víctor Garrido, de ese mismo sector.

Mientras que en el sector Los Peralejos, Distrito Nacional, trabajamos con 62 estudiantes; asimismo, fueron impactados 75 estudiantes y un maestro de la Escuela Francisco José Cabral López, en Los Guaricanos, Santo Domingo Norte, siguiendo con otros 85 alumnos y cinco profesores, pero del Liceo Belisario Peguero en la avenida Independencia.

Continuamos trabajando fortaleciendo el eje de prevención para hacer que nuestros jóvenes se alejen de las pandillas que afectan la tranquilidad social.

**Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.**

**Lunes 30 de septiembre, 2019**

**Santo Domingo, RD.**

---

**Policia Nacional sigue**

# aplicando “mano dura” contra la violencia al apresar hombre por maltrato infantil

Es nuestra misión proteger los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes, razón por la cual continuamos aplicando “tolerancia cero” contra el maltrato infantil, poniendo a disposición de la justicia a quienes incurran en este deplorable delito.

Por eso, nuestros policías adscritos a la Dirección Central de Prevención en el sector ensanche Ozama, Santo Domingo Este, apresaron este domingo a un hombre acusado de ocasionarle heridas a un niño de 8 años, tras golpearlo con un cable de electricidad.

Frente a este hecho, el detenido fue inmediatamente remitido a la Unidad de Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar, Género y Delitos Sexuales de la Procuraduría Fiscal Santo Domingo Este, para los fines legales correspondientes, mientras que el menor recibe las atenciones de rigor.

Recordamos a la ciudadanía que, si son testigos de cualquier caso de abuso infantil favor de reportarlo en su destacamento más cercano o mediante nuestra aplicación móvil “TuPoliciaApp RD”, a través de fotos, videos o texto.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Lunes 30 de septiembre, 2019

Santo Domingo, RD.

---

# **Nuevo sistema de comunicación interna mejorará cercanía entre integrantes de nuestra Policía Nacional**

Nuestra Policía Nacional continua inmersa en su plan de transformación, razón por la cual lanzó recientemente un nuevo sistema aplicativo que permitirá mantener una comunicación interna entre todos los integrantes de la institución del orden público.

Este aplicativo que se puede acceder a través de cualquier dispositivo electrónico manejará todos los servicios básicos que un policía necesita.

Así lo explicaron el capitán Alejandro Aracena, encargado de Planificación de la Dirección de Telemática, y el primer teniente Rubén Castillo, sub encargado de Tecnología de esa misma dependencia policial.

Los oficiales asistieron a la entrevista del espacio “Conoce Nuestra Policía”, que se transmite cada jueves a través de las plataformas digitales YouTube y Facebook.

Castillo contó que este nuevo método de comunicación interna salió producto de un Estudio de Caracterización de Cultura Policial, lo que permitió conocer de manera interna cuáles son sus principales necesidades.

## **Mensaje del Director General**

El mayor general Ney Aldrin Bautista Almonte, director general de nuestra Policía Nacional, manifestó su orgullo por el lanzamiento del aplicativo que permitirá una mayor cercanía entre los más de 37 mil miembros que conforman la policía.

Bautista Almonte dijo que cada mes enviará un mensaje para cumplir a cabalidad con el mandato institucional y diariamente se publicarán noticias institucionales y demás temas de interés policial.

El aplicativo cuenta con nueve secciones de manera inicial y cada miembro de la institución podrá observar por medio de su volante de pago, el detalle de sus ingresos.

Además, les permitirán a los policías opinar de manera libre sobre los tópicos institucionales además que podrán brindar sus ideas para mejorar los resultados en la labor y le brindan por demás una biblioteca virtual que les permite conocer los diferentes métodos y reglamentos que usa la policía, es decir que quedan como material de consulta y aprendizaje.

Los oficiales invitaron a todos los miembros a registrarse al aplicativo ya que desde su lanzamiento la semana pasada, apenas unos 4,500 miembros se han registrado, pero esperamos que en los próximos meses se llegue al 100 por ciento.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Domingo 29 de septiembre, 2019

Santo Domingo, RD.

---

**Policías finalizan satisfactoriamente capacitación en investigación**

# de casos complejos

Un alto grado de adiestramiento y una actitud comprometida en la prestación del servicio son condiciones indispensables para que la policía cumpla correctamente con sus funciones, las cuales van en beneficio de la seguridad ciudadana, protección de sus bienes materiales y aportar con su desempeño en el desarrollo sostenido del país.

En ese tenor, 17 oficiales superiores finalizaron con éxito el curso de formación "Bases y Métodos de la Evaluación" donde participaron cuatro miembros de la Procuraduría General de la República y tres de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD).

La clausura fue encabezada por el general Edward Sánchez González, rector del Instituto Policial de Educación (IPE); el coronel Cristóbal Morales, Director de la Escuela de Investigaciones Criminales, y Jesko Weiss, oficial de enlace Policial alemana (BKA).

Las palabras centrales estuvieron a cargo del general Sánchez González, quien expresó a los oficiales presentes que lleven sus investigaciones en los casos criminales sin excusas y sin piedad, que hagan una buena y detallada documentación de los hechos y lo entreguen sin falta a las fiscalías y los tribunales penales de la República Dominicana, para así poder lograr una efectiva administración de justicia.

Agradeció a los facilitadores y a los participantes por haber logrado el ejercicio final sobre temas de investigación durante los días que duró la capacitación que aseguró serán útiles para el desarrollo de las funciones y el accionar de cada uno de los participantes.